



**BID**

**Invest**

**COMPLEMENTO DEL PROSPECTO DE LA SERIE 3  
(TRES) DEL PROGRAMA DE EMISION GLOBAL DE  
BONOS G2**



## CONTENIDO

PORTADA.....	3
DECLARACIÓN DE LA REPRESENTANTE DE LA CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES.....	4
LEYENDA PARA EL INVERSIONISTA.....	5
CORPORACION INTERAMERICANA DE INVERSIONES.....	7
PARTE I. RESUMEN DEL PROGRAMA DE EMISIÓN.....	8
PARTE II. INFORMACIÓN SOBRE LA SERIE.....	9
GLOSARIO DE TERMINOS Y ABREVIATURAS UTILIZADAS EN ESTE COMPLEMENTO.....	12



**PORTADA**  
**PROSPECTO DE LA SERIE 3 DEL PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL G2 DE LA**  
**CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES**

**Monto de la Serie y moneda: G. 100.000.000.000. (guaraníes cien mil millones)**

**Registrado según Resolución BVPASA N.º [●]/22 de fecha [●] de junio de 2022**

**Monto del PEG y moneda: G. 1.500.000.000.000 (guaraníes un billón quinientos mil millones)**

**Registrado según Resolución de la CNV N.º 25\_03042020 de fecha 3 de abril de 2020**

**Registrado según Resolución BVPASA N.º 2.042/20 de fecha 17 de abril de 2020**

**Junio, 2022**

**Asunción, Paraguay**

## DECLARACIÓN DE LA REPRESENTANTE DE LA CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES

“Serie 3 inscrita según Resolución N° [●] de la BVPASA de fecha [●] de junio de 2022”.

Esta inscripción sólo acredita que la Serie 3 ha cumplido con los requisitos establecidos legal y reglamentariamente, no significando que la BVPASA exprese un juicio de valor acerca del mismo, ni sobre el futuro desenvolvimiento de la entidad emisora.

La apoderada de BID Invest manifiesta, con carácter de declaración jurada, que el presente prospecto contiene información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial económica y financiera de BID Invest y toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes.

La CNV y la BVPASA no se pronuncian sobre la calidad de los valores emitidos. La circunstancia que esta Serie 3 haya sido inscrita no significa que se garantice su pago y la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto es de responsabilidad de BID Invest. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago son el emisor y quienes resulten obligados a ello.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Edna Judith Armendariz Guizar".

---

Edna Judith Armendariz Guizar  
Representante

## LEYENDA PARA EL INVERSIONISTA

### SEÑOR INVERSIONISTA:

Antes de efectuar su inversión usted debe informarse cabalmente de la situación financiera de BID Invest y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos. El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al registro de valores, antes de que efectúe su inversión.

Lugares donde más información se encuentra disponible:

#### CNV:

Dirección: Aviadores del Chaco 1669 casi San Martín, Edificio AYMAC I Piso 9  
Asunción, Paraguay  
Teléfono: 595 21 606 055  
Correo: [cnv@cnv.com.py](mailto:cnv@cnv.com.py)  
Sitio web: [www.cnv.com.py](http://www.cnv.com.py)

#### BVPASA:

Dirección: Gonzalo Bulnes 830 casi España  
Asunción, Paraguay  
Teléfono: 595 21 728 9123/5  
Correo: [relaciones@bvpasa.com.py](mailto:relaciones@bvpasa.com.py)  
Sitio web: [www.bvpasa.com.py](http://www.bvpasa.com.py)

#### Cadiem Casa de Bolsa:

Dirección: Quesada 4.926 – Edificio Atlas Center, 6to piso  
Asunción, Paraguay  
Teléfono: 595 21 610720  
Correo: [cadiem@cadiem.com.py](mailto:cadiem@cadiem.com.py)  
Sitio web: [www.cadiem.com.py](http://www.cadiem.com.py)

#### BID Invest:

Dirección: 1350 New York Avenue NW, 20577  
Washington DC. USA

Quesada N° 4616 esquina Legión Civil Extranjera



Teléfono: Asunción, Paraguay  
+1 202 623 3363  
595 21 616 2000  
Correo: [FNATRS-BackOffice@idbinvest.org](mailto:FNATRS-BackOffice@idbinvest.org)  
[FNATRS-Solutions@iadb.org](mailto:FNATRS-Solutions@iadb.org)  
Sitio web: [www.idbinvest.org](http://www.idbinvest.org)

La documentación relacionada con el presente PEG es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en las oficinas mencionadas anteriormente.

---

Edna Judith Armendariz Guizar  
Representante Legal



## CORPORACION INTERAMERICANA DE INVERSIONES

*Este prospecto es sólo un complemento, necesariamente debe ser leído con el prospecto correspondiente al PEG G2 aprobado por la CNV, al cual la presente Serie 3 emitida corresponde.*

**Nombre del organismo multilateral:** Corporación Interamericana de Inversiones.

**Actividad principal:** Banco multilateral de desarrollo.

**Resolución y fecha de inscripción del organismo multilateral en el mercado de valores:** Resolución N° 13E/17 de fecha 27 de marzo de 2017.

**Moneda y monto de la Serie 3:** G. 100.000.000.000. (guaraníes cien mil millones).

**Resolución y fecha de registro de la Serie 3 en la BVPASA:** Resolución BVPASA N° [●] /22 de fecha [●] de junio de 2022.

## PARTE I. RESUMEN DEL PROGRAMA DE EMISIÓN

1. **Denominación del programa de emisión correspondiente:** G2.
2. **Moneda:** Guaraníes.
3. **Monto máximo autorizado a emitir:** G. 1.500.000.000.000 (guaraníes un billón quinientos mil millones).
4. **Monto emitido dentro del presente programa:** G. 125.000.000.000 (guaraníes ciento veinticinco mil millones).
5. **Tipo de títulos a emitir:** Bonos.
6. **Plazo de vigencia del PEG:** Entre 365 y 7.300 días.
7. **Certificado de registro fecha de aprobación de la CNV:** N° 25\_03042020 – 03 de abril de 2020.
8. **Resolución y fecha de registro en la BVPASA:** N° 2.042/20 – 17 de abril de 2020.
9. **Forma de representación de los títulos-valores:** Se emitirá un Título Global por cada una de las series que conforman este PEG y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del SEN. Este título otorga acción ejecutiva, se emitirá a nombre de la BVPASA y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables. Las liquidaciones, negociaciones, transferencias, pagos de capital, e intereses correspondientes al Título Global se realizarán de acuerdo con las normas y procedimientos operativos establecidos en el Reglamento Operativo de la BVPASA, en el Reglamento Operativo del SEN y en el Contrato de Custodia, Compensación y Liquidación que será suscripto por BID Invest con la BVPASA.
10. **Custodio:** La BVPASA custodia el título global de acuerdo con los términos establecidos en el reglamento del SEN.
11. **Representante de Obligacionistas:** CADIEM Casa de Bolsa S.A.
12. **Agente Organizador/Colocador:** Casas de bolsa habilitadas por la CNV y BVPASA.
13. **Procedimientos de rescate anticipado:** Conforme a lo establecido en el Art. 58 de la Ley N° 5.810/17, en la Resolución BVPASA N° 1.013/11, BID Invest tiene la facultad de incluir dentro de las características de una o más series del PEG, la posibilidad de realizar rescates parciales o totales de los títulos de deuda emitidos en las series afectadas.

## PARTE II. INFORMACIÓN SOBRE LA SERIE

1. **Denominación de la Serie dentro del PEG:** Serie 3 (tres).
2. **Moneda:** Guaraníes.
3. **Aprobación de la emisión de la Serie 3 por parte de BID Invest:** Acta de fecha 27 de mayo de 2022.
4. **Resolución de la BVPASA del registro de la Serie 3:** Resolución N° [●]/2022.
5. **Monto de la emisión:** G. 100.000.000.000 (guaraníes cien mil millones).
6. **Valor nominal de los títulos/corte mínimo:** G. 1.000.000 (guaraníes un millón).
7. **Tasa de interés:** 7.9% anual.
8. **Plazo de vencimiento:** 1829 días.
9. **Plazo de colocación:** De acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 885/09 y sus modificaciones de la BVPASA y Reglamento Operativo del SEN.
10. **Pago de capital:** De acuerdo con el siguiente calendario:

Vencimiento	Amortización Total
martes, 18 de junio de 2024	G. 14.285.714.286
martes, 17 de diciembre de 2024	G. 14.285.714.286
martes, 17 de junio de 2025	G. 14.285.714.286
miércoles, 17 de diciembre de 2025	G. 14.285.714.286
miércoles, 17 de junio de 2026	G. 14.285.714.286
jueves, 17 de diciembre de 2026	G. 14.285.714.286
jueves, 17 de junio de 2027	G. 14.285.714.286

11. **Pago de intereses:** De acuerdo con el siguiente calendario:

Vencimiento	Interés Total
Lunes, 19 de diciembre de 2022	G. 4.069.041.096
Lunes, 19 de junio de 2023	G. 3.939.178.082
Martes, 19 de diciembre de 2023	G. 3.960.821.918
Martes, 18 de junio de 2024	G. 3.939.178.082
Martes, 17 de diciembre de 2024	G. 3.376.438.356
Martes, 17 de junio de 2025	G. 2.813.698.630

Miércoles, 17 de diciembre de 2025	<b>G. 2.263.326.810</b>
Miércoles, 17 de junio de 2026	<b>G. 1.688.219.178</b>
Jueves, 17 de diciembre de 2026	<b>G. 1.131.663.405</b>
Jueves, 17 de junio de 2027	<b>G. 562.739.726</b>

**12. Rescate anticipado:** Los bonos podrán ser rescatados en su totalidad y de forma parcial de acuerdo con lo establecido en la Resolución 1013/11 de la BVPASA.

**13. Garantía:** sin garantía.

**14. Relato detallado del destino de los fondos:** Los fondos recaudados serán utilizados para atender las necesidades de moneda local de los clientes de BID Invest en Paraguay.

**15. Agente Colocador:** Cadiem Casa de Bolsa S.A.

**16. Calificación:** Calificaciones a escala internacional:

<i>Calificadora</i>	<i>Solvencia</i>	<i>Tendencia</i>	<i>Fecha ultimo comunicado de prensa</i>
Fitch	AAA/Estable/F1+	Estable	28 de enero de 2022
Standard & Poor's	AA+/Positivo/A-1+	Positiva	24 de junio de 2021
Moody's	Aa1/Estable/Prime-1	Estable	28 de marzo de 2022

*Para obtener más información sobre estas calificadoras, puede acceder a los siguientes sitios web:*

[www.fitchratings.com](http://www.fitchratings.com)

[www.spglobal.com](http://www.spglobal.com)

[www.moodys.com](http://www.moodys.com)

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, o mantener un valor, un aval o garantía de una emisión o su emisor, sino un factor complementario para la toma de decisiones.

*La CNV no se pronuncia sobre la calidad de los valores ofrecidos como inversión ni por la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto marco es de responsabilidad exclusiva del emisor y del/de los responsable/s que han participado en su elaboración, cuyos nombres se encuentran especificados en el presente prospecto. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago de los valores son el emisor y quienes resulten obligados a ello.*

*La documentación relacionada con la presente serie y el programa de emisión correspondiente es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en la CNV, la BVPASA, Cadiem Casa de Bolsa S.A. y BID Invest .*

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Edna Judith Armendariz Guizar".

---

Edna Judith Armendariz Guizar  
Representante  
Junio, 2022

## GLOSARIO DE TERMINOS Y ABREVIATURAS UTILIZADAS EN ESTE COMPLEMENTO

- a) **BID Invest:** Corporación Interamericana de Inversiones.
- b) **BVPASA:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.
- c) **CNV:** Comisión Nacional de Valores.
- d) **Custodia:** Consiste en el resguardo a cargo de la BVPASA de los títulos globales emitidos por BID Invest y que corresponden a cada una de las series que conforman el PEG G2. La custodia será realizada bajo los términos establecidos en el reglamento del SEN de la BVPASA.
- e) **Desmaterialización:** Se refiere a la eliminación de circulación de títulos físicos. En su reemplazo el emisor emite un Título Global representativo de cada una de las Series que conforman el PEG G2.
- f) **Emisión:** Es el monto global emitido en una moneda determinada. Cada emisión se ajustará a una moneda específica y esta no podrá convertirse en otra.
- g) **PEG:** Programa de emisión global. Se entiende por programa de emisión global a la emisión mediante la cual una entidad estructura, con cargo a un monto global, la realización de varias emisiones a través de Series.
- h) **SEN:** Sistema electrónico de negociación.
- i) **Serie 3:** Representa al conjunto de títulos emitidos con idénticas características e instrumentado en un solo título global representativo de la serie.
- j) **Título Global:** Corresponde al título emitido por BID Invest vinculado a la Serie 3 que conforman el PEG. El contenido de este debe ajustarse a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del SEN.